



De la información a la activación social en la Ciudad de México

Una perspectiva
de las personas jóvenes
frente a la COVID-19





CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero presidente: Mario Velázquez Miranda
Consejeras y consejeros electorales: Myriam Alarcón Reyes
Carolina del Ángel Cruz
Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Mauricio Huesca Rodríguez
Bernardo Valle Monroy
Gabriela Williams Salazar
Secretario ejecutivo: Rubén Geraldo Venegas

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL

Partido Acción Nacional: José Manuel Delgadillo Moreno, propietario
Ámbar Reyes Moto, suplente
Partido Revolucionario Institucional: René Enrique Vivanco Balp, propietario
Gerardo Iván Pérez Salazar, suplente
Partido de la Revolución Democrática: Roberto López Suárez, propietario
Yasser Amaury Bautista Ochoa, suplente
Partido Verde Ecologista de México: Yuri Pavón Romero, propietario
Dafne Rosario Medina Martínez, suplente
Partido del Trabajo: Ernesto Villarreal Cantú, propietario
Benjamín Jiménez Melo, suplente
Movimiento Ciudadano: Armando de Jesús Levy Aguirre, propietario
Hugo Mauricio Calderón Arriaga, suplente
Morena: Julio César Garrido Carranza, propietario
Juan Romero Tenorio, suplente

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INVITADOS PERMANENTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Partido Acción Nacional: Diego Orlando Garrido López
Jorge Triana Tena
Partido Revolucionario Institucional: Armando Tonatiuh González Case
Partido de la Revolución Democrática: Valentín Maldonado Salgado
Partido Verde Ecologista de México: Teresa Ramos Arreola
Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Partido del Trabajo: Leonor Gómez Otegui
Circe Camacho Bastida
Morena: Donají Ofelia Olivera Reyes
Asociación Parlamentaria del Partido
Encuentro Social: Fernando José Aboitiz Saro
Miguel Ángel Álvarez Melo

De la **información** a la **activación social** en la **Ciudad de México**

Una perspectiva de las **personas jóvenes** frente a la **COVID-19**



Contenido

Coordinación: Gabriela Williamas Salazar, consejera electoral del IECM

Redacción: María Fernanda Rodríguez Calva, asesora "B" y José Inés Ávila Sánchez, asesor "B"

Edición

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Gustavo Uribe Robles, director ejecutivo

Coordinación: José Luis García Torres Pineda, coordinador editorial

Supervisión, diseño y formación: Kythzia Cañas Villamar, jefa del Departamento de Diseño y Edición

Corrección: Miguel Sánchez Arzate, supervisor de grupo "B"

Primera edición, junio de 2020

D.R. © **Instituto Electoral de la Ciudad de México**

Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México

www.iecm.mx

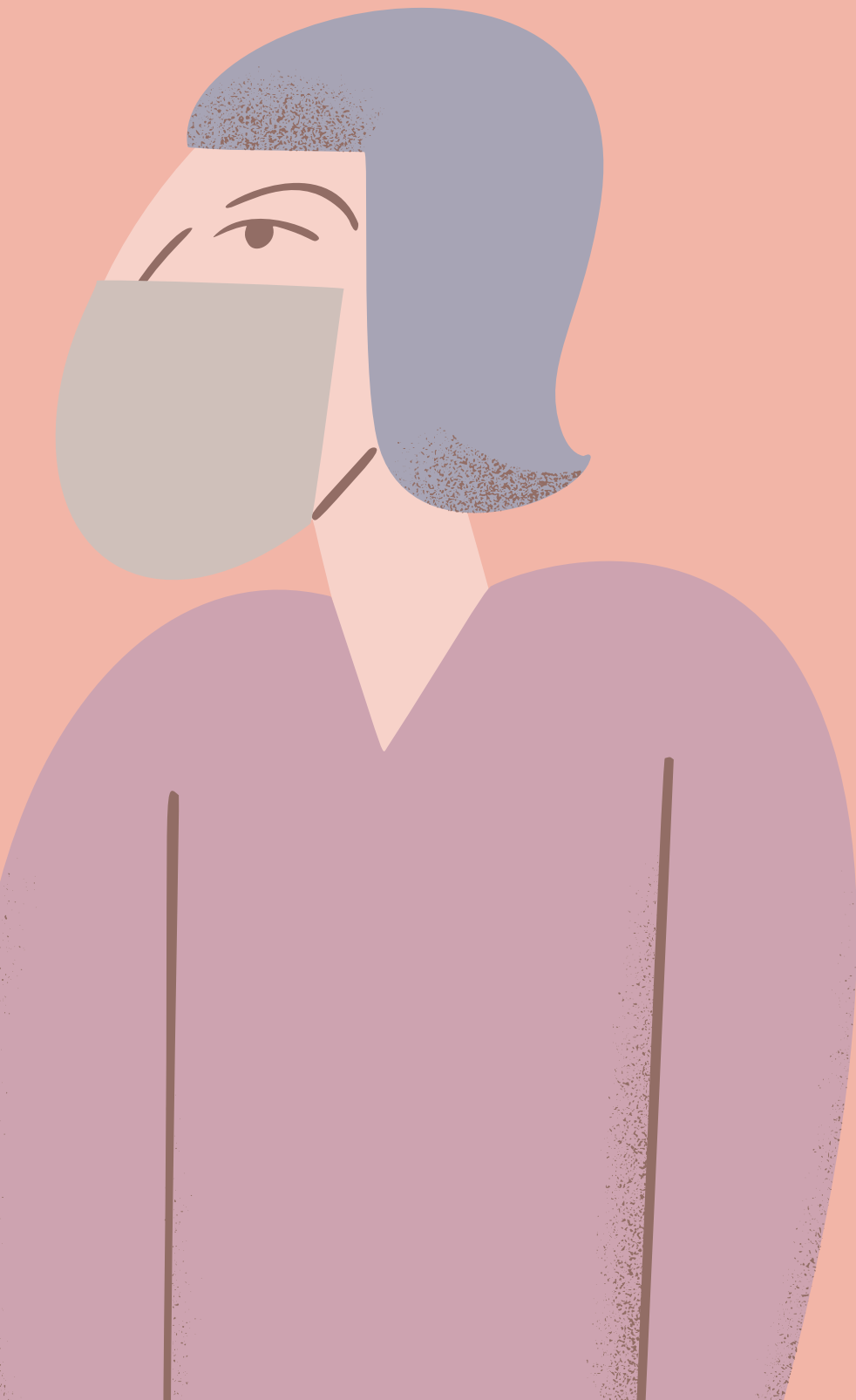
Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

Hecho en México.

Lo expresado en esta obra es responsabilidad exclusiva de quien lo suscribe.

índice

Introducción.	7
¿Qué utilidad tiene el espacio virtual en un sistema democrático en el marco de una pandemia?	11
Objetivos.	15
Objetivo general.	15
Objetivos específicos	15
Determinación de la muestra	17
Resultados de la encuesta	19
Participación.	19
Impacto de las medidas de distanciamiento social.	20
Medios de información	22
Estado de derecho y participación política.	26
Algunos efectos de las medidas de distanciamiento social en los proyectos de vida, la empatía, las emociones y la salud mental.	28
Principales hallazgos	33
Glosario	35
Fuentes consultadas	36
Anexo	37



Introducción

En el contexto de la pandemia originada por la enfermedad COVID-19, el derecho de acceso a la información ha adquirido una dimensión fundamental para el ejercicio de otros derechos humanos, como la participación ciudadana, principalmente en el marco de las medidas sanitarias decretadas por el gobierno de México destinadas a prevenir la rápida propagación de la enfermedad y la saturación de los servicios médicos, lo que ha significado la transformación y, en algunos casos, la suspensión de actividades sociales, económicas, culturales y políticas, por mencionar algunos ejemplos. En estas circunstancias, garantizar los derechos de la ciudadanía ha derivado en la implementación de nuevas dinámicas que permitan difundir efectivamente la información que posibilite a la sociedad continuar con sus proyectos de vida. Desde luego, en un sistema democrático esto representa un ejercicio de diálogo permanente entre el gobierno y la sociedad.

En este escenario se debe reconocer que, ante situaciones críticas para la sociedad mexicana, las juventudes han participado con acciones que buscan apoyar a los sectores mayormente afectados o en situación de vulnerabilidad. Ejemplo de ello ocurrió durante los sismos de 1985 y 2017, cuando un número importante de personas jóvenes salieron a las calles para auxiliar en las labores de rescate y ayuda, o bien, emprendieron diversas estrategias y acciones con ese propósito por medio de redes sociales como Twitter y Facebook (en 2017). En ese sentido, durante la actual crisis, las acciones colectivas de ese sector poblacional no se han hecho esperar y la relación entre la actividad social con la información oportuna y clara se ha visto reivindicada.

De este marco referencial, resulta pertinente conocer la percepción de la población joven de la Ciudad de México con acceso a Internet en relación con la información proveniente de instituciones públicas locales y nacionales, así como de organismos internacionales, sobre el estado de la pandemia y las



medidas acordadas para mitigar la propagación del virus. Asimismo, identificar las fuentes de información que utilizan para allegarse los comunicados oficiales y las opiniones generadas al respecto, que llevan a la toma de decisiones y a reflexionar acerca de las posibles acciones realizadas por las juventudes en materia de participación política y los principales temas de interés.

A partir de lo anterior, la coyuntura de la presente investigación se originó con la implementación de medidas de distanciamiento social voluntario, motivadas por la propagación de la enfermedad COVID-19, en el marco de la información difundida por los distintos niveles de gobierno, lo que representa un momento ideal para reflexionar acerca de una de las consecuencias inmediatas de este fenómeno, en concreto, la dinámica de la información y los temas que al respecto deban incluirse en la deliberación pública como consecuencia de las posibles afectaciones ocasionadas por la enfermedad.

En esa lógica, la finalidad de este documento es identificar los temas relevantes que sirvan de epicentro de las actividades que en su momento se diseñarán en materia del derecho de acceso a la información pública en su doble dimensión. Es decir, tanto para informar acerca de las determinaciones de las entidades de gobierno y la rendición de cuentas, como para generar los insumos mediante los cuales las juventudes de la Ciudad de México ejerzan efectivamente sus derechos de una manera reflexiva y segura. Ambas, desde una óptica que integre las problemáticas de la pandemia ocasionada por la COVID-19. Es, pues, una oportunidad de responder a los principales temas de interés entre la población joven de esta ciudad.

Así las cosas, el instrumento que se presenta se obtuvo mediante una serie de preguntas formuladas y contestadas de manera remota, por medio de Internet, cuyo resultado es un cálculo de la percepción que tiene la población joven de la Ciudad de México acerca de la contingencia y la evolución de las medidas sanitarias.

Como se ha mencionado, para este ejercicio se estableció que la población joven (de 15 a 29 años) de la Ciudad de México sea la unidad de investigación y que la percepción de la información sea la variable de análisis. Es importante mencionar que, para efectos metodológicos y con el afán de observar las medidas de distanciamiento social voluntario decretadas por las autoridades mexicanas, el muestreo establecido es de tipo determinístico intencional.¹

Del mismo modo, se contó con el acompañamiento del OIJ para la construcción de los reactivos. Dicho instrumento se aplicó mediante un formulario

¹De acuerdo con el Inegi, el muestreo determinístico define el tamaño y la selección de la muestra con criterios establecidos por quien realiza la investigación. Asimismo, los resultados son válidos exclusivamente para el conjunto de elementos contenidos en la muestra; de allí que el producto sea válido exclusivamente para la población participante.

de Google Docs (anexo único), disponible del 9 de abril al 8 de mayo pasados, que tuvo como finalidad estimar la percepción que las juventudes tienen en el contexto de la pandemia originada por la enfermedad COVID-19 a raíz de la información disponible.

Ante la imposibilidad de desplegar personal en los diversos estratos sociales debido a las medidas restrictivas de distanciamiento social y construir una muestra desde el punto de vista probabilístico, la alternativa es el muestreo determinístico intencional, que se considera representativo entre la ciudadanía en contextos similares al del conjunto muestra, ya que los resultados obtenidos están encaminados a constituir insumos en la construcción de políticas públicas, a partir de conocer la situación existente entre la población, en el marco de la pandemia derivada de la COVID-19. Combinando esta técnica con un ciclo de entrevistas entre jóvenes y representantes de organizaciones civiles que han desplegado actividades e iniciativas a favor de la sociedad afectada por las consecuencias de la COVID-19, el resultado es una aproximación a la percepción poblacional coincidente con la muestra, considerando los ajustes en la determinación de las condiciones sociodemográficas de la población objetivo, es decir, aquella población joven con acceso a Internet en la Ciudad de México con trayectoria socialmente activa y su respectiva proporción calculada a partir del número de respuestas.

Cabe destacar que para obtener un marco referencial adecuado, la encuesta se abrió a toda la población, pues si bien se encuentra dirigida a conocer la percepción de la población joven de la Ciudad de México, es necesario partir de una perspectiva intergeneracional que refleje la realidad de las comunidades, iniciando por el núcleo social, es decir, los hogares, así como de diversos contextos que sirvan de parámetros cualitativos y de contraste entre éstos, cuando así lo permitan los datos, en cuyo caso se hará la mención respectiva. De igual manera, se focalizó la población encuestada entre estudiantes y el sector laboral, así como entre las personas que desempeñan actividades comunitarias y que han tenido vínculo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y sus 33 órganos desconcentrados.

Ante esas consideraciones, los elementos comparativos significan un ejercicio reflexivo, pero con un grado alto de importancia en su proyección, al combinar el estudio con un ciclo de entrevistas con personas que han desplegado directamente con la población capitalina actividades cuyo objeto ha sido ayudar a enfrentar la pandemia. Por su parte, la perspectiva de la juventud ha sido resultado de una metodología apegada a los límites de las ciencias sociales.

Finalmente, para efectuar el análisis se incorporaron variables encaminadas a establecer si la comunicación y la información de las entidades de gobierno

hacia la población se recibe de manera directa, es decir, si proviene de las cuentas oficiales de redes sociales, de las conferencias ofrecidas y de comunicados desplegados en los diversos medios de comunicación, o si, por el contrario, existe una mediación entre el contenido ofrecido y la persona destinataria. Todo lo anterior tiene la finalidad de reflexionar acerca del modelo informativo y su repercusión social.

¿Qué utilidad tiene el espacio virtual en un sistema democrático en el marco de una pandemia?

De acuerdo con el informe especial núm. 1 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la comunidad mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo. Para enfrentarla, las medidas adoptadas por los diversos Estados son equiparables únicamente a situaciones de guerra.² Estas medidas varían dependiendo del Estado que las implementa, sin embargo, de acuerdo con el mismo informe, la acción más importante para enfrentar la COVID-19 es la contención de la expansión del virus mediante el autoaislamiento, la cuarentena y el distanciamiento social.³ Desde luego, este modelo de contención impacta directamente en las esferas económica y financiera, pero también en los ámbitos educativos, culturales y, por supuesto, de comunicación, lo que supone modificaciones en el estilo de vida de las sociedades a corto plazo, las cuales podrían arraigarse en el futuro de la humanidad.

Ante esta realidad y la incertidumbre acerca de la duración de la crisis, en el mismo informe se ha identificado que entre las transformaciones inmediatas que las sociedades han experimentado están las relacionadas con las actividades del ámbito digital, pues las tecnologías digitales han disminuido el impacto de la pandemia en algunas profesiones y en la educación, al tiempo que han permitido sostener comunicaciones personales y actividades de entretenimiento en los hogares⁴ haciendo soportables las condiciones que de manera particular experimenta cada persona, pero sin representar una condición de adaptabilidad a largo plazo.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*, informe especial núm. 1, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020.

³ *Ibid.*

⁴ *Idem.*



Ciertamente, la situación actual carece de precedentes modernos; no obstante, un antecedente del impacto de la propagación de enfermedades virulentas, así como de medidas de distanciamiento social, es rastrear en 2003 con el SARS-CoV. Con ese brote se demostró que países con una infraestructura de conectividad desarrollada pudieron mitigar en 75 % las pérdidas económicas asociadas con la enfermedad y el impacto socioeconómico de las medidas sanitarias (cuarentena, distanciamiento social, uso de mascarillas, entre otros).⁵ Aunque de manera inicial los efectos provocados por la COVID-19 no deben ser analizados a la luz de estos datos, ya que sus alcances y afectaciones aún son indeterminados, es importante reconocer que constituyen elementos que hacen posible mitigar afectaciones en sectores clave de los Estados, principalmente los relacionados directamente con las actividades cotidianas y la salud mental y emocional.

Ante esas circunstancias, las tecnologías digitales han cobrado impulso en la historia reciente de las sociedades, pues algunas regiones han avanzado significativamente para tener una conectividad mayor entre sus habitantes, lo que supondría la posibilidad de potencializar las alternativas socioeconómicas durante una pandemia en favor de las comunidades, de tal suerte que resulta fundamental conocer el estatus del uso de Internet y el acceso a éste para actuar en consecuencia.

En ese orden de ideas, de acuerdo con datos difundidos por la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019* (ENDUTIH 2019), las personas usuarias de Internet en México alcanzan 80.6 millones, lo que equivale a 70.1 % del país. De esa cantidad, el grupo poblacional, respecto del total de la ciudadanía, con mayor acceso a Internet es el de 18 a 24 años con 91.2 %, el de 12 a 17 años con 87.8 %, y el de 25 a 34 años con 86.9 %. Se debe destacar que la utilidad dada a Internet tiene que ver con la obtención de información en 90.7 %, con la comunicación en 90.6 %, con acceder a redes sociales en 87.8 % y con interactuar con el gobierno en 35.6 %. Finalmente, es importante señalar que la Ciudad de México, hasta 2019, contaba con un estimado de conectividad por arriba de 60 % en los hogares, lo que supone un acceso amplio a Internet entre la población capitalina. Más aún, un estudio realizado por Ericsson señala que durante las medidas de distanciamiento social voluntario se redujo en 14.7 % el consumo de datos móviles en la Ciudad de México y, por el contrario, se advirtió un crecimiento en el consumo de redes fijas de Internet,⁶ congruente con el confinamiento domiciliario y la utilidad de Internet dentro de las viviendas.

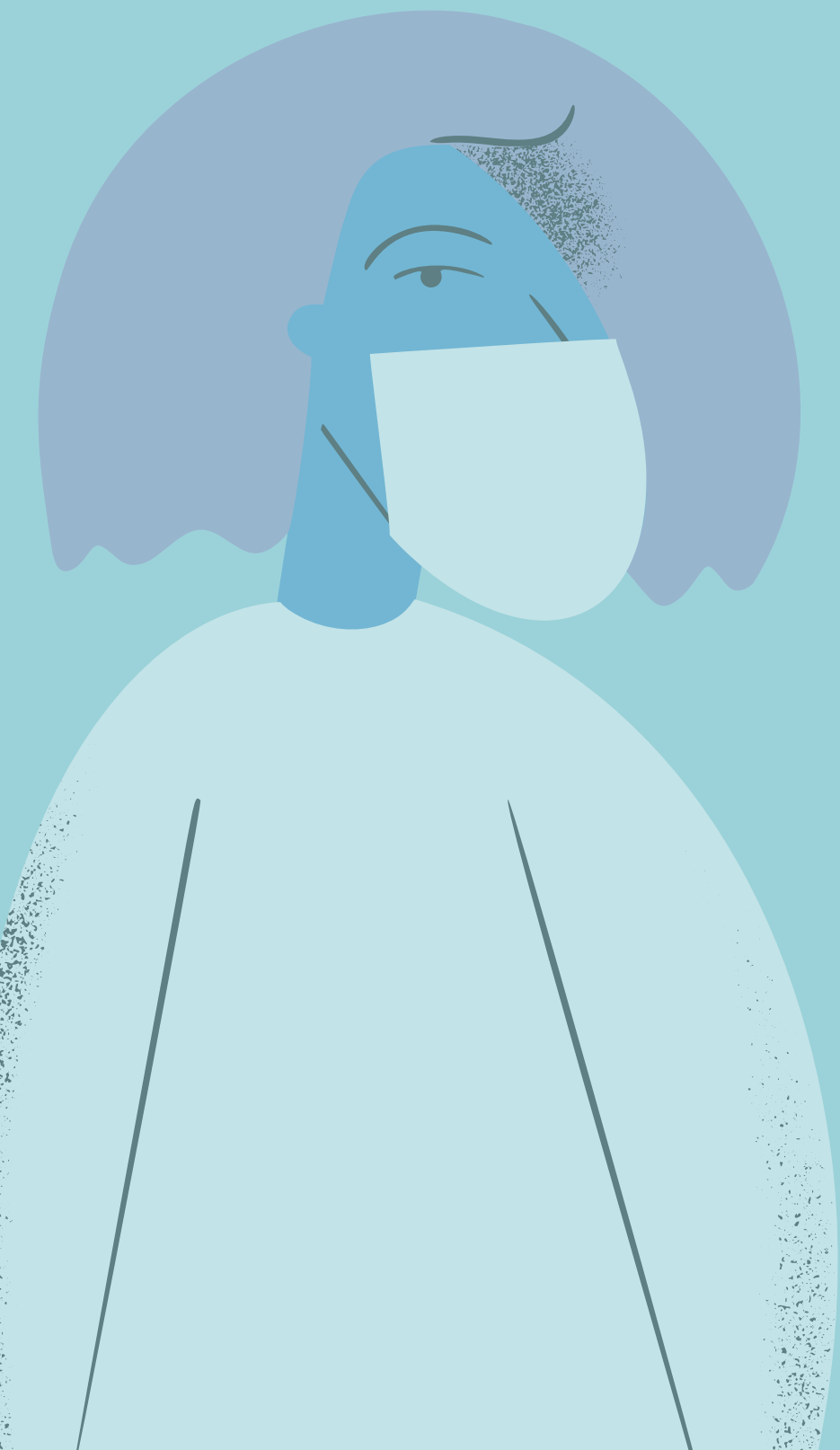
⁵ Observatorio CAF del Ecosistema Digital. *El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19*, Observatorio CAF del Ecosistema Digital, 2020.

⁶ Nicolás Lucas, "Consumo de datos móviles cae 15% en la CDMX tras aislamiento en hogares por Covid-19", *El Economista*, disponible en <<https://www.economista.com.mx/empresas/Consumo-de-datos-moviles-cae-15-en-la-CDMX-tras-aislamiento-en-hogares-por-Covid-19-20200416-0077.html>>, [consulta: 16 de abril de 2020].

En esos términos, la conectividad y su aportación social representan una condición de resiliencia frente a la cual la potencialización de sus recursos debe ocupar un lugar en la agenda pública si lo que se pretende es disminuir afectaciones en las diversas actividades socioeconómicas, pues la resiliencia en el aparato del Estado frente a la pandemia está basada en su capacidad para seguir funcionando en términos de procesos administrativos, así como para continuar entregando servicios públicos,⁷ sin dejar de mencionar que en tanto continúen vigentes las medidas sanitarias la función pública está obligada a observar los principios democráticos, entre ellos, la participación ciudadana y el acceso a la información por todos los medios disponibles. Estamos, en ese sentido, en la puerta de la democracia digital, cuya eficacia será producto del trabajo cotidiano del aparato gubernamental en constante diálogo con la ciudadanía y de estudios que profundicen e identifiquen las dinámicas transicionales a la nueva normalidad.

El presente documento pretende colaborar con esos primeros pasos y aportar una perspectiva de las juventudes en torno a sus actividades cotidianas, los medios que utilizan para comunicarse e informarse, su situación actual y las propuestas que permitan transitar hacia el futuro de la Ciudad de México desde el espacio virtual.

⁷ Observatorio CAF del Ecosistema Digital, *op. cit.*



Objetivos

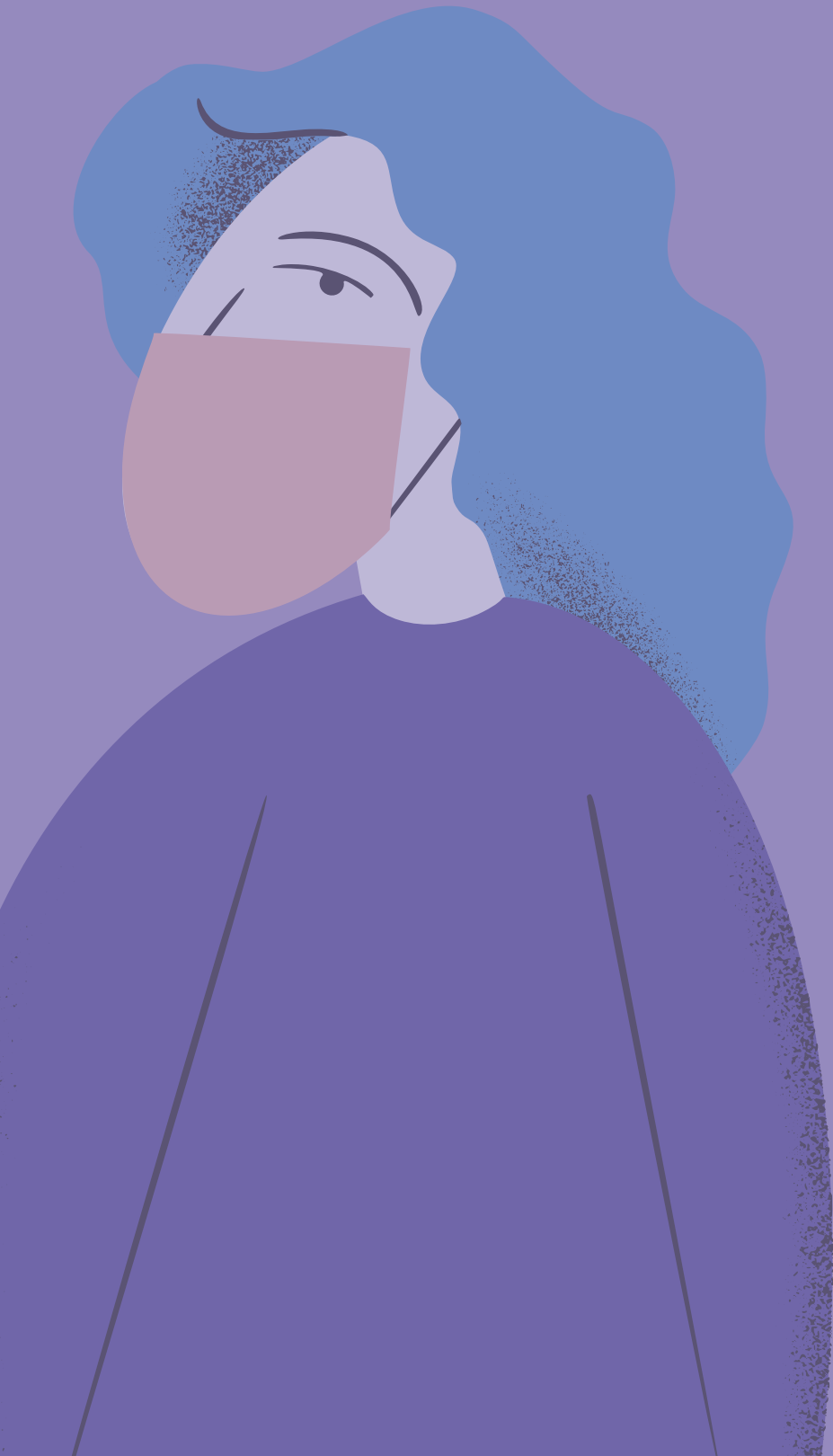
OBJETIVO GENERAL

Conocer la perspectiva que las juventudes de la Ciudad de México tienen acerca del impacto de la COVID-19 en sus actividades cotidianas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los medios por los cuales las juventudes se allegan información pública en el marco de la pandemia COVID-19.
- Conocer los temas relevantes considerados por la población joven para hacerse atender de manera prioritaria por las autoridades.
- Hallar los posibles ejes de participación ciudadana de las juventudes, una vez que las condiciones de salud pública se vuelvan favorables.
- Generar insumos que permitan reflexionar acerca de los cambios que se produzcan en el modelo democrático de la Ciudad de México a consecuencia de la COVID-19 y el posicionamiento de las tecnologías digitales durante la crisis sanitaria.





Determinación de la muestra

Antes de definir el tamaño de la muestra, es indispensable describir las variables que intervinieron en su determinación. Éstas, básicamente, convergen en dos componentes que tienen que ver, por un lado, con la disponibilidad y el uso de Internet entre las personas jóvenes en la Ciudad de México al ser ésta la población objetivo. En el otro extremo, se tiene el consumo de información proveniente del espacio virtual, al reconocer Internet como la principal fuente de contenidos que utiliza la juventud capitalina y, al mismo tiempo, como un medio de comunicación, en cierta medida, con las diversas instancias gubernamentales, ambas a partir de una proporcionalidad entre la población joven y la disponibilidad de Internet.

De acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), por medio de la *Encuesta Intercensal 2015*, en la Ciudad de México habitan 8 918 653 personas con una proporción de 9 hombres por cada 10 mujeres, lo que representa 7.5 % de la población nacional, distribuidas en 2 601 323 viviendas, con una ocupación promedio de 3.4 personas por unidad habitacional. De esa población total, se calcula que 2 203 472 son personas jóvenes, lo que representa 24.7 %. Asimismo, para ese mismo ejercicio Intercensal, se estimó que la disponibilidad de Internet en la capital tenía un alcance de 58 % entre la población.

Cuadro 1. Datos de la relación población contra vivienda en la Ciudad de México

Población en la Ciudad de México	Personas jóvenes	Número de viviendas	Número de personas por vivienda	Disponibilidad de Internet
8 918 653	2 203 472	2 601 323	3.4	58 %

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Inegi contenidos en la *Encuesta Intercensal 2015* y en la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019*.



Considerando estos datos, las medidas de distanciamiento social voluntario, que suponen un confinamiento domiciliario y el aumento de la disponibilidad de Internet en los hogares, la muestra⁸ se determinó con la relación entre la población joven y el número de habitantes por vivienda, con una proporción de 1 a 1 000 personas. El resultado de esta inferencia arrojó un primer bloque de respuesta consistente en 375 cuestionarios, el cual fue distribuido inicialmente entre estudiantes, con la ayuda de los 33 órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México y la comunidad universitaria, introduciendo una perspectiva laboral y observando el territorio a cubrir en proporción con la disponibilidad de Internet en la Ciudad de México.

El segundo bloque se determinó a partir de la experiencia que tiene el IECM en la capacitación de responsables de casillas electorales, de mesas receptoras de opinión y expresión, así como de quienes se acercan por cuestiones relativas a la participación ciudadana y los provenientes de asociaciones civiles, todas las anteriores integradas con personas jóvenes. En ese contexto, se buscó que cada uno de los 33 órganos desconcentrados del Instituto Electoral recabara 5 cuestionarios, lo que da un total de 165 respuestas adicionales.

Finalmente, el tercer bloque de respuestas se obtuvo a partir de la difusión que se dio a cada una de las entrevistas transmitidas por Instagram, con motivo de las actividades sociales que grupos de personas jóvenes han emprendido durante las medidas de distanciamiento social para apoyar a diversos sectores poblacionales y cuyo mensaje se dio en las diversas redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram). De esa actividad, se estimó una recaudación de 100 respuestas más. Por lo que, sumando los tres bloques diseñados, la muestra programada es de 640 cuestionarios, cifra que fue superada al obtener un total de 1 294 participaciones, cumpliendo la meta de cada bloque, lo que constituye un panorama confiable de la población participante.

⁸Se debe aclarar que el diseño de muestras determinísticas es preponderantemente subjetivo y sus resultados aplican al conjunto establecido. No obstante, los criterios para su determinación en el presente ejercicio fueron la distribución por vivienda de personas jóvenes, la disponibilidad de Internet y la pertinencia de realizar la encuesta a personas que previamente han efectuado actividades con el IECM o se han acercado en busca de información y participación. De allí que las actividades de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, así como de los 33 órganos desconcentrados, ambos del IECM, resultaron fundamentales para ser congruentes con la población objetivo. De igual manera, el trabajo de difusión y apoyo en el diseño de reactivos del OJ permitió ser coincidente con la metodología establecida.

Resultados de la encuesta

PARTICIPACIÓN

La participación total fue de 1294, proveniente de 18 estados de la república y dos respuestas del extranjero.

La Ciudad de México fue la más participativa, con un total de 992 aportaciones, lo que equivale a 76.5 % del total.

Como se desprende de la tabla 1, la participación de las mujeres equivale a 62.21 %; la de los hombres a 37.64 %; mientras que 0.15 % de las participaciones se identifica con otro sexo.

Tabla 2. Distribución de la participación por Estado

Participación por estado	Hombres	Mujeres	Otro	Total
Ciudad de México	382	609	1	992
Estado de México	74	121	0	195
Baja California Sur	3	0	0	3
Campeche	0	2	0	2
Chihuahua	0	1	0	1
Guanajuato	2	2	0	4
Guerrero	6	27	0	33
Hidalgo	0	1	0	1
Jalisco	1	3	1	5
Michoacán de Ocampo	2	1	0	3
Morelos	5	3	0	8
Nuevo León	4	6	0	10
Oaxaca	3	2	0	5
Puebla	0	3	0	3
Querétaro	3	12	0	15
Tabasco	0	1	0	1
Tlaxcala	2	0	0	2
Veracruz	0	9	0	9
Colombia*	0	2	0	2
	487	805	2	1294

*SE recibieron dos respuestas desde el extranjero.

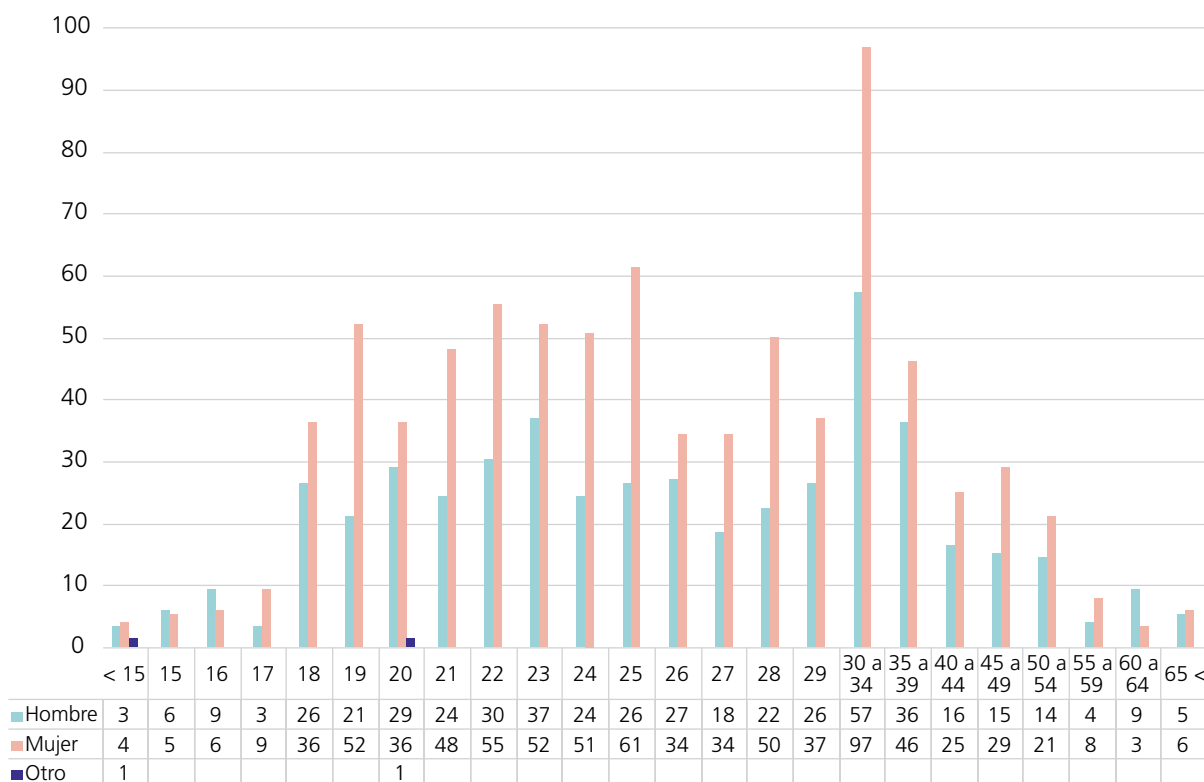
FUENTE: Datos de la encuesta.



De las participaciones totales, 895 provienen de la población joven, lo que representa 69.16 % del universo, cuya distribución se detalla en la gráfica 1. De esa cantidad de jóvenes, 328 son hombres (36.65 %), 566 mujeres (63.24 %) y una persona más se identifica en un sexo diverso (0.11 %).

Con relación a la Ciudad de México, de las 992 colaboraciones, 672 provienen de personas jóvenes, equivalente a 67.74 % de la participación capitalina, con una distribución de 252 hombres (37.5 %), 419 mujeres (62.35 %) y una persona más que se identifica con otro sexo (0.15 %).

Gráfica 1. Distribución de la participación total por edad y por sexo.



FUENTE: Datos de la encuesta.

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Antes del brote pandémico y de las medidas de distanciamiento social, la vida cotidiana de las juventudes giraba, fundamentalmente, en torno a actividades relacionadas con los estudios, el trabajo, el hogar, el cuidado de personas adultas mayores o menores de edad y otras ocupaciones (ver tabla 2). Cabe men-

cionar que, entre otras actividades,⁹ destacan las relacionadas con acciones deportivas en gimnasios y al aire libre, complementarias de la formación académica como servicio social y voluntariado, el cuidado de mascotas y pasar tiempo con otras personas. Todas estas actividades suponen movilidad física.

Tabla 3. Principales actividades antes de la implementación de medidas de distanciamiento social

Actividad principal	Porcentaje
Estudiar	28.7
Trabajar	39.1
Estudiar y trabajar	29.8
Tareas del hogar	48.5
Cuidado de personas adultas mayores o menores de edad	14
Otras	7.9

FUENTE: Datos de la encuesta.

Las principales actividades que realizan las personas jóvenes que requieren movilidad física son académicas y laborales de manera independiente, o bien, una combinación de ambas, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 4. Principales actividades que requieren movilidad distribuidas por cohorte

Rango de edad	Actividad principal	Acumulado (%)	Hombre (%)	Mujer (%)
15 a 19	Estudiar	74.7	64.3	81.6
	Trabajar y estudiar	25.2	35.7	18.8
20 a 24	Estudiar	35.2	30.2	38.4
	Trabajar y estudiar	50.7	61.3	44.6
25 a 29	Estudiar	7.5	4.8	9.2
	Trabajar y estudiar	35	33.6	35.8

FUENTE: Datos de la encuesta.

Con la implementación de las medidas de distanciamiento social iniciadas formalmente a partir del 25 de marzo en el ámbito nacional, 9 de cada 10 personas jóvenes vieron afectadas sus actividades cotidianas. En el caso de los hombres, 88.5 % dijeron tener afectación en ellas, mientras que 91.4 % de las mujeres contestaron en el mismo sentido.

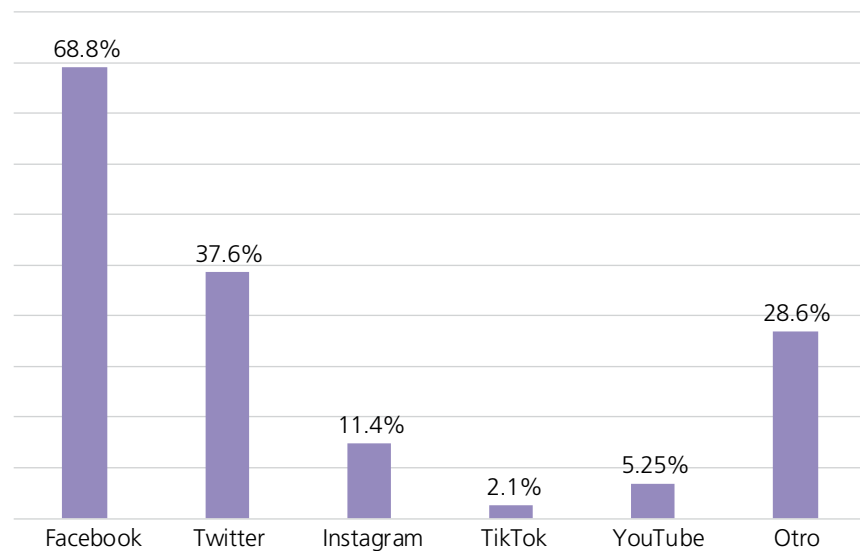
⁹Las actividades denominadas *otras* hacen referencia a aquellas cotidianas que pueden ser coincidentes o no con las actividades realizadas en los tiempos libres o de esparcimiento.

Entre estas actividades destacan las académicas –como la suspensión o reprogramación de titulación y el servicio social–, así como las relacionadas con actividades laborales, llegando incluso a la pérdida de empleos, la cancelación de planes de emprendimiento y el cierre de negocios propios. Asimismo, las actividades deportivas (fuera de los hogares) tuvieron un impacto generalizado entre la población que cotidianamente asistía a los centros deportivos o de entrenamiento.

MEDIOS DE INFORMACIÓN

En el contexto de las medidas de distanciamiento social decretadas por la propagación de la enfermedad COVID-19, las redes sociales más utilizadas por las personas jóvenes para informarse son Facebook (68.8%), seguida por Twitter (36.6%) e Instagram (11.4%). Por su parte, los medios tradicionales que también son utilizados para allegarse contenidos informativos, en su conjunto alcanzan 28.6% (ver gráfica 2), siendo la televisión (14.5%) y la radio (6.6%) las opciones más requeridas para ese propósito.

Gráfica 2. Medios utilizados para informarse

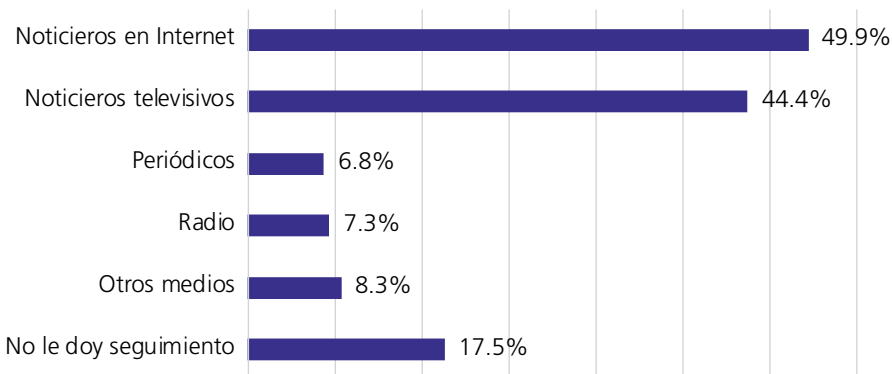


FUENTE: Datos de la encuesta.

En el caso concreto del seguimiento de la información difundida en las conferencias diarias implementadas por el gobierno federal, 17.5% de las personas que participaron en el estudio manifestaron no seguirlas. La población que le da seguimiento (82.5%), lo hace principalmente mediante noticieros en televisión e Internet. Otros medios que la gente usa para dar continuidad

a estos comunicados tienen que ver con las cuentas de redes sociales de las personas y secretarías involucradas, repeticiones digitales y canales independientes transmitidos en Internet, que en su conjunto equivalen a 8.3 % (gráfica 3).

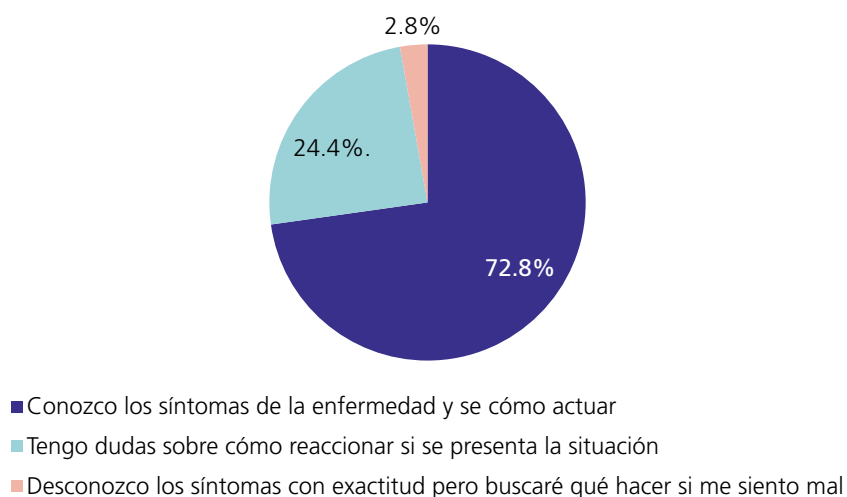
Gráfica 3. Principales medios para dar seguimiento a las conferencias diarias acerca del COVID-19



FUENTE: Datos de la encuesta.

Los comunicados oficiales en materia de salud pública han tenido como objetivo dar a conocer la sintomatología y el protocolo de actuación médica en el contexto de la COVID-19. En ese sentido, se aprecia que 27.7 % de las respuestas expresan dudas acerca de cómo actuar en caso de presentarse síntomas de la enfermedad, o bien, que desconocen estos síntomas (gráfica 4).

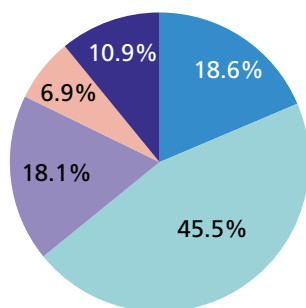
Gráfica 4. Conocimiento de los síntomas de la enfermedad COVID-19



FUENTE: Datos de la encuesta.

Con relación a la fuente de información, la tendencia indica que la proveniente del gobierno federal (gráfica 5) y del local (gráfica 6) ha servido para mantener debidamente informada a la población. En promedio 16.3 % de las personas encuestadas están completamente de acuerdo con los comunicados originados por el gobierno federal y el local. Por su parte, la población que está de acuerdo con los comunicados de la federación y de la Ciudad de México promedia 45.1 %.

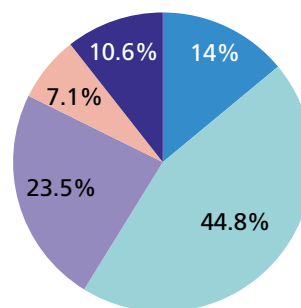
Gráfica 5. Aceptación informativa a nivel federal



- Completamente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Completamente en desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

FUENTE: Datos de la encuesta.

Gráfica 6. Aceptación informativa a nivel local

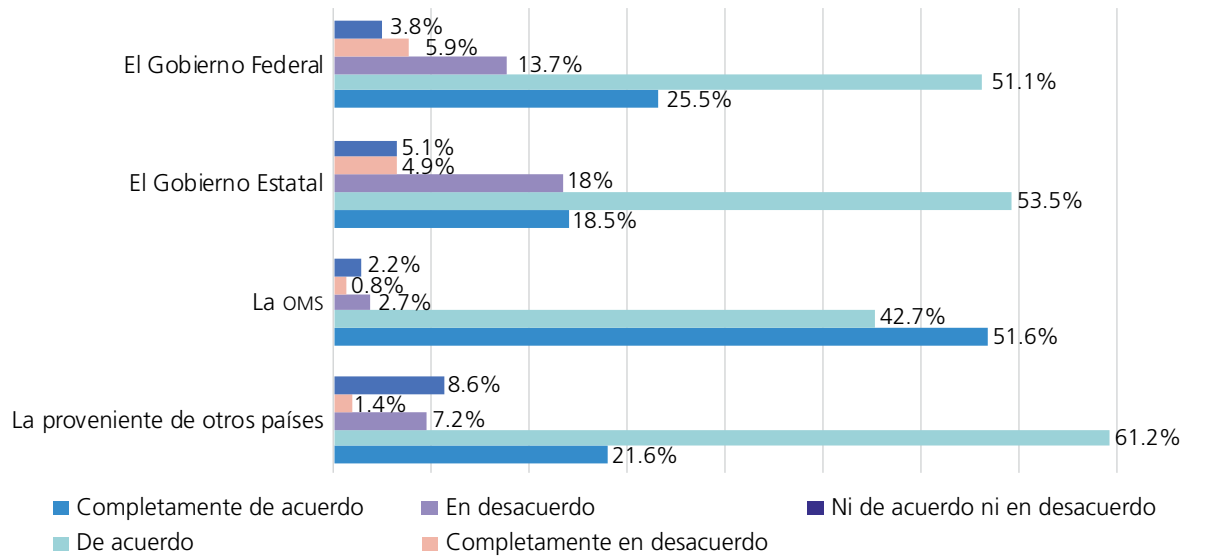


- Completamente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Completamente en desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

FUENTE: Datos de la encuesta.

En contraste, aunque el manejo informativo de los diferentes niveles de gobierno pareciera tener una aceptación elevada entre la población, cuando se preguntó acerca del nivel de confiabilidad de los comunicados, destaca que los provenientes de otros países alcanzan 61.2 % de consenso entre la población, mientras que la información proveniente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) registró 51.6 % de total acuerdo. Es decir, ambas cifras se encuentran por encima de las registradas por los gobiernos federal y local en esos rubros específicos.

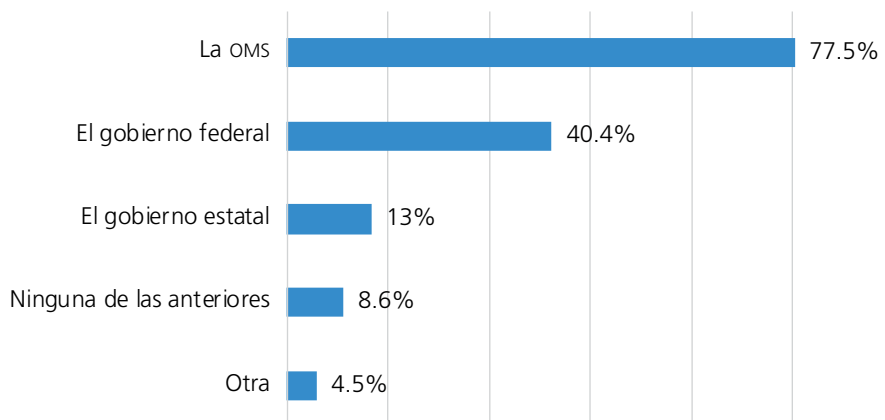
Gráfica 7. Grado de consenso dependiendo la fuente informativa



FUENTE: Datos de la encuesta.

Esta tendencia de consenso parece confirmarse con la pregunta: “¿Qué institución, ente u organización informa de manera clara?”. Al respecto, 77.5% de los participantes consideran que la OMS es la organización que informa de manera más clara. Por otra parte, resulta revelador que 4.5% de las personas consultadas consideran que otras fuentes brindan contenidos claros, entre las que se encuentran colegios de especialistas, revistas científicas, universidades, así como organizaciones civiles y medios internacionales e independientes (gráfica 8).

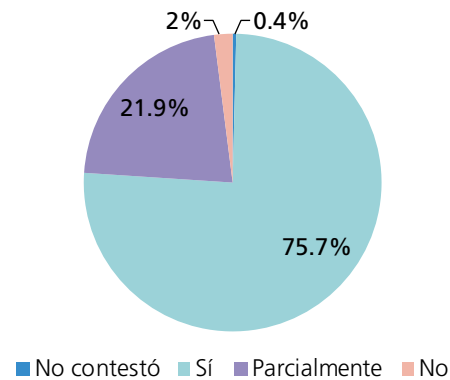
Gráfica 8. Claridad informativa



FUENTE: Datos de la encuesta.

Durante abril y mayo, el mensaje preponderante por parte del gobierno mexicano en sus diversos niveles fue el relacionado con adoptar y mantener las medidas de distanciamiento social. El alcance que obtuvieron esos comunicados indica que 97.6 % de la población hizo suyas las recomendaciones total o parcialmente, y únicamente 2 % manifestaron no seguirlas (gráfica 9).

Gráfica 9. Adopción de las medidas de distanciamiento social

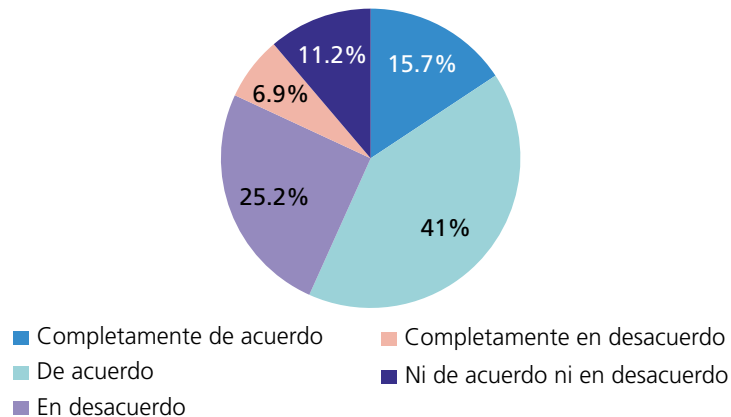


FUENTE: Datos de la encuesta.

ESTADO DE DERECHO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En relación con la protección de los derechos fundamentales en el marco de la emergencia sanitaria, los datos arrojados indican que la percepción poblacional es favorable. Cuando se preguntó “¿Consideras que los derechos humanos se están respetando durante las medidas de sano distanciamiento?”, 41 % respondieron de forma afirmativa, mientras que 25.2 % consideran lo contrario.

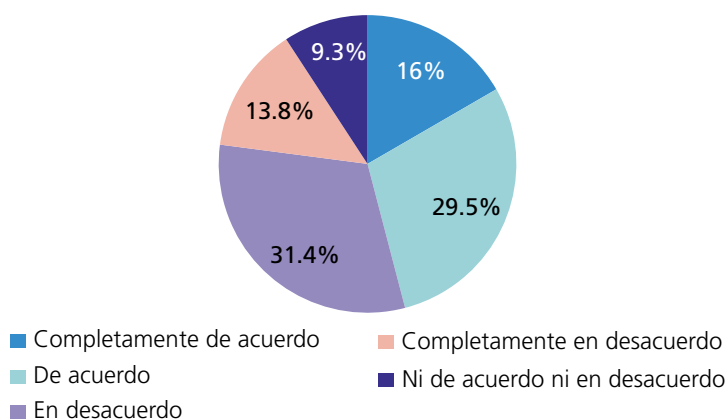
Gráfica 10. Respeto a los derechos humanos



FUENTE: Datos de la encuesta.

Otro hallazgo se desprende de la pregunta relacionada con la participación ciudadana en la toma de decisiones: “ante las medidas decretadas para evitar la rápida propagación de la COVID-19 ¿Consideras que la población debió participar con el gobierno para su aprobación?” (gráfica 11). En ellas se obtuvieron resultados divididos entre quienes consideran que se debió participar en la aprobación de las medidas, completa o parcialmente (45.5 %), y quienes opinan que no se debe participar en su aprobación completa o parcialmente (45.2 %).

Gráfica 11. Participación ciudadana en la aprobación de medidas sanitarias



FUENTE: Datos de la encuesta.

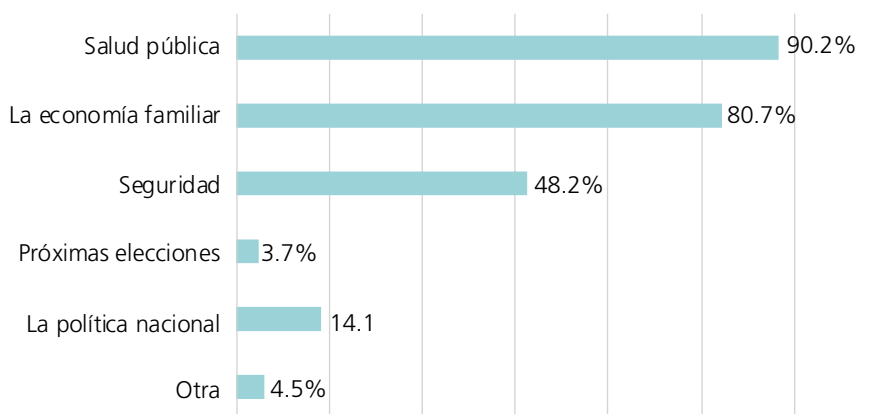
Es importante destacar que la participación ciudadana también se genera directamente por y para los entornos inmediatos de las sociedades. En ese sentido, al preguntarse a la población si conoce alguna iniciativa que se haya implementado para ayudar a su comunidad, 23.9 % de las respuestas fueron afirmativas, y expresaron acciones como:

- Creación de *apps* para comercio local.
- Difusión de información acerca de los efectos de la pandemia sobre las mujeres y charlas virtuales para acompañar a mujeres que necesiten hablar.
- Ayudar con despensas a adultos mayores.
- Brigadas para repartir gel y cubrebocas.
- Banco de alimentos. Banco de materiales para entregar directamente a médicos y enfermeras.
- Fomento e impartición de actividades de autocuidado para realizar en casa, difusión de información desde sus cuentas de redes sociales.

Se puede observar que las iniciativas sociales se encaminan a brindar productos de primera necesidad, así como preventivos para la salud. En esa lógica,

respecto de los temas que se consideran de mayor importancia, la salud pública y la economía familiar encabezan la lista con 90.2 % y 80.7 %, respectivamente. En el otro extremo, la política nacional y las próximas elecciones registraron 14.1 % y 3.7 % de importancia, respectivamente. También es importante señalar que 4.5 % de quienes participaron (gráfica 12) mencionaron que temas relacionados con la educación, la cultura, las artes, el medio ambiente y las energías renovables deben ser tenidas en consideración públicamente en el marco de la propagación de la enfermedad COVID-19.

Gráfica 12. Temas considerados importantes



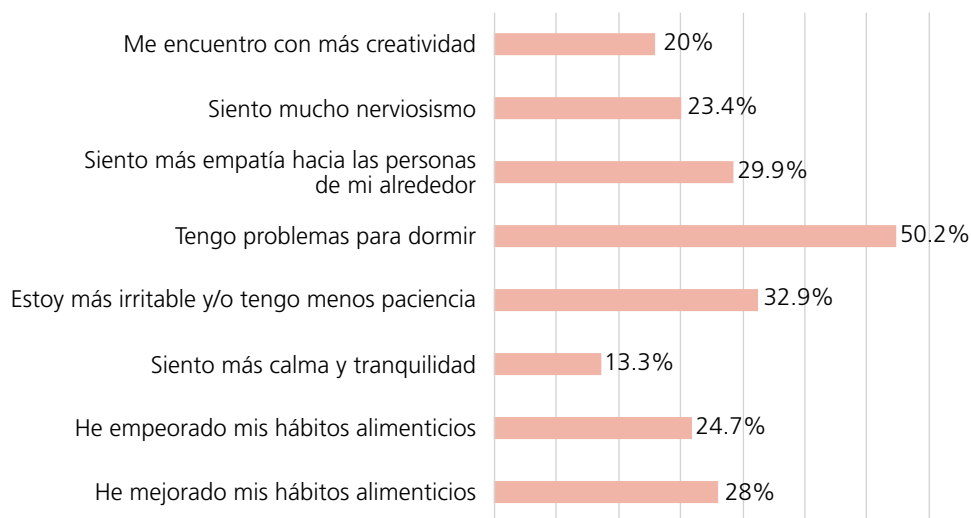
FUENTE: Datos de la encuesta.

ALGUNOS EFECTOS DE LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN LOS PROYECTOS DE VIDA, LA EMPATÍA, LAS EMOCIONES Y LA SALUD MENTAL

En materia de salud pública, es importante que en los diferentes niveles de gobierno se dé un seguimiento al contexto emocional en que las personas viven el distanciamiento social. Lo anterior se debe a que 1 de cada 2 personas manifestaron tener problemas para dormir y 32.9 % señalaron tener mayor irritabilidad o impaciencia. Si bien estos escenarios pueden generar conflictos dentro de los hogares, entre ellos expresiones de violencia contra las mujeres.¹⁰ es importante observar que existen alternativas para mitigar posibles efectos adversos: 33.3 % de quienes participaron han sentido mayor calma y tranquilidad, así como más creatividad (gráfica 13).

¹⁰ Al respecto véase: Céline González Schont, "Violencia de género en tiempos de COVID-19", CIDE, 11 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.cide.edu/coronavirus/2020/05/11/violencia-de-genero-en-tiempos-de-covid-19/>>, [consulta: 19 de mayo de 2020].

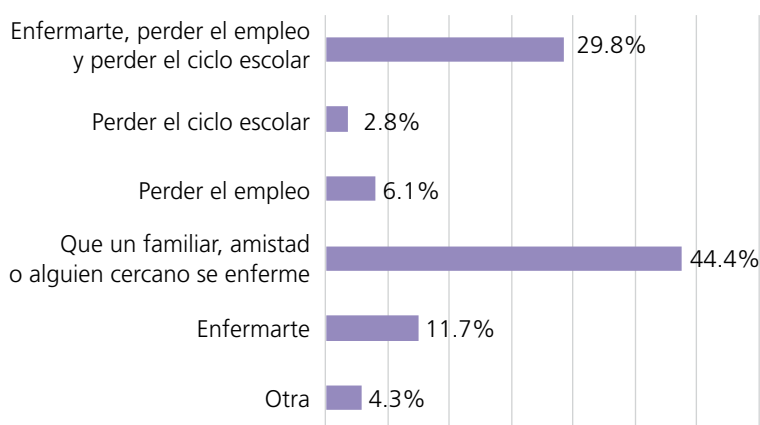
Gráfica 13. Algunos efectos de las medidas de distanciamiento social



FUENTE: Datos de la encuesta.

Asimismo, entre las preocupaciones que las personas participantes manifestaron, se encuentran que un familiar, una amistad o alguien cercano enferme, así como una combinación entre perder el empleo y perder el ciclo escolar (44.4 % y 29.8 %, respectivamente). Existen otras preocupaciones, como no tener recursos para titularse, la resiliencia y el caos comunitario, la falta de solidaridad y la economía posterior a la pandemia, entre otras, que en su conjunto constituyen 4.3 % de las respuestas (gráfica 14).

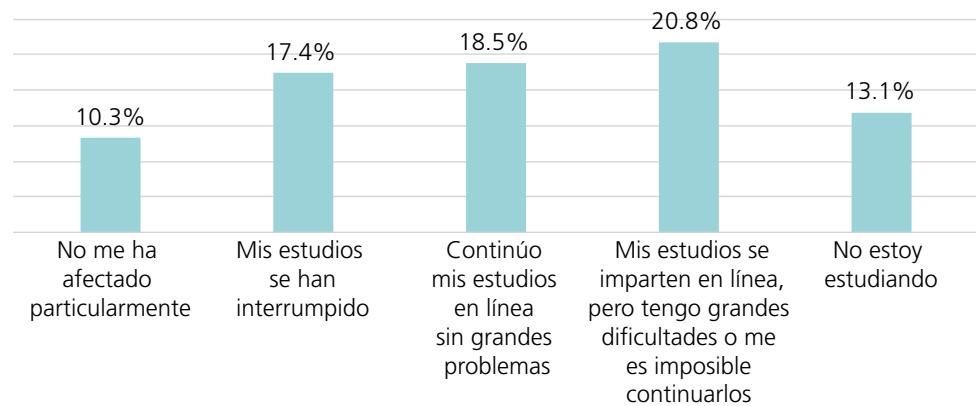
Gráfica 14. Principales preocupaciones



FUENTE: Datos de la encuesta.

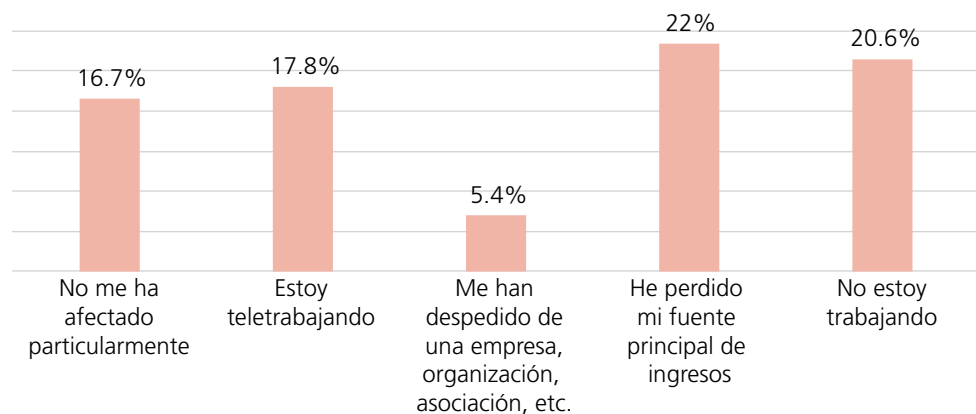
Los posibles efectos de la enfermedad pandémica COVID-19 respecto de los diversos proyectos de vida pueden verse reflejados incluso en un futuro distante. Para crear alternativas que coadyuven a superar estos hipotéticos efectos adversos, es importante identificar las implicaciones de la enfermedad en los contextos inmediatos y actuales de la población. Por ello se preguntó acerca de la afectación en tres ámbitos específicos: la educación, el trabajo y la vivienda. Los resultados muestran que 20.8 % de quienes participaron continúan con sus estudios, pero resienten grandes dificultades o les resulta imposible continuarlos (gráfica 14a), por su parte, 22 % señalan la pérdida principal de ingresos (gráfica 14b), 37 % manifestaron limitación en recursos para mantener la vivienda y la alimentación, y 20.8 % padecen dificultades serias para afrontar pagos (gráfica 14c).

Gráfica 14a. Efectos en la educación



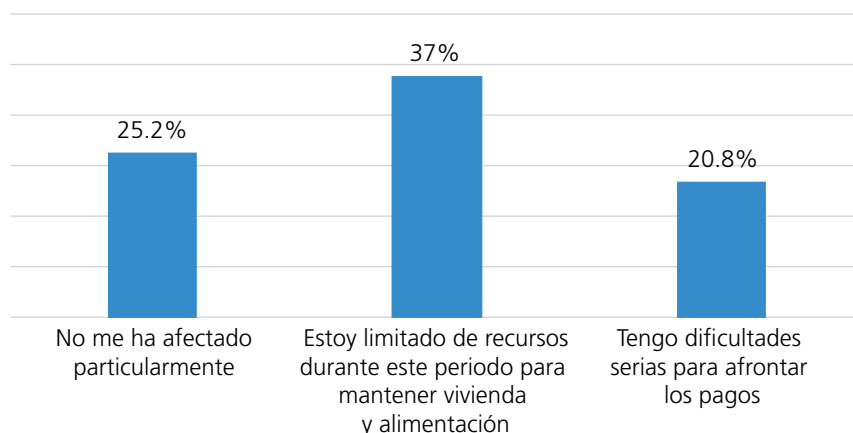
FUENTE: Datos de la encuesta.

Gráfica 14b. Efectos laborales



FUENTE: Datos de la encuesta.

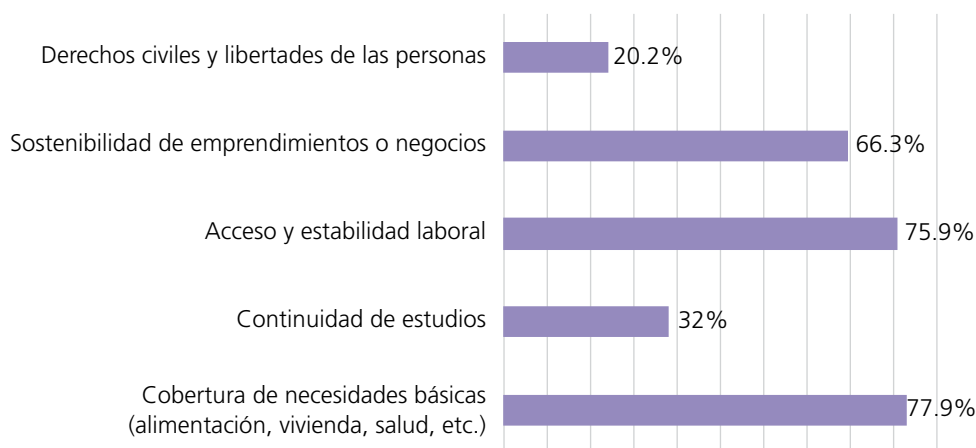
Gráfica 14c. Efectos en la vivienda



FUENTE: Datos de la encuesta.

En esa lógica, la percepción de 89.6% de quienes participaron es que la pandemia tendrá repercusiones en las personas con las que conviven. Estos efectos tienen que ver con la cobertura de necesidades básicas, las fuentes de empleo y el emprendimiento.

Gráfica 15. Principales repercusiones de la pandemia

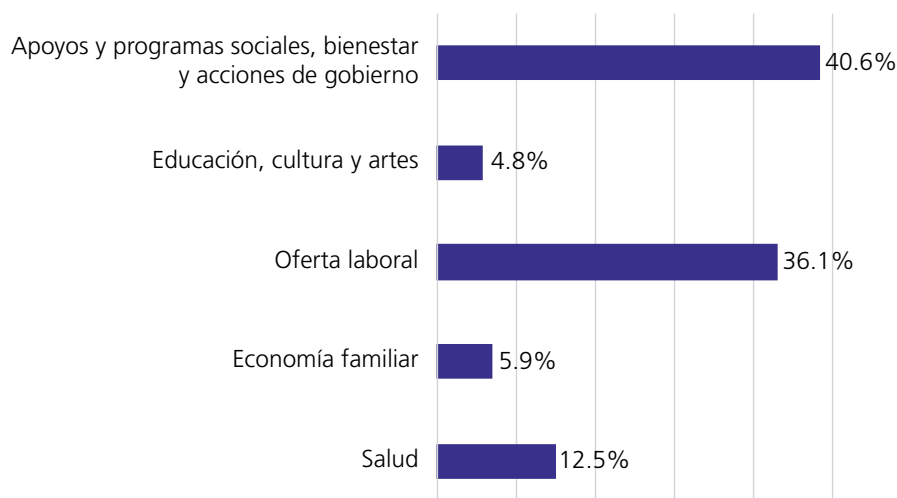


FUENTE: Datos de la encuesta.

Finalmente, considerando este panorama, se preguntó: “¿Qué acciones gubernamentales, colectivas e individuales consideras necesarias para fortalecer a los grupos poblacionales que resulten afectados por la enfermedad COVID-19?”. Las aportaciones pueden ser utilizadas por el aparato gubernamental para construir escenarios que permitan continuar con el desarrollo de la sociedad. Si bien las propuestas conservan su esencia particular, es posible agrupar las temáticas relacionadas de esta manera (ver gráfica 16):

- Sistema de salud pública. Prevención, fortalecimiento del sistema y atención médica, cuidados e higiene personal.
- Economía familiar. Apoyos y programas para diferir pagos de servicios básicos.
- Oferta laboral. Creación de empleos, emprendimiento y fortalecimiento de negocios familiares.
- Educación, cultura y artes, para continuar los estudios a partir de una perspectiva cultural y artística, así como ampliar la oferta de escuelas.
- Apoyos y programas sociales, bienestar y acciones de gobierno. Apoyos a familias y personas más necesitadas.

Gráfica 16. Temas con mayor incidencia en las propuestas



FUENTE: Datos de la encuesta.

Principales hallazgos

Los resultados, las iniciativas y las activaciones sociales que en este documento se muestran han servido para contener y prevenir una propagación a gran escala del virus que ocasiona la enfermedad COVID-19. Aunque esta perspectiva converge de manera general en enfrentar la crisis sanitaria y sus consecuencias inmediatas, lo cierto es que existe la posibilidad de reforzar los diversos ámbitos sociales desde el punto de vista programático. En esos términos, el sistema democrático tiene la factibilidad de transformarse para enfrentar los retos de la “nueva normalidad”.¹¹ Para alcanzar ese propósito es necesario contar con todos los elementos que permitan la información y la planeación adecuada de las medidas que habrán de tomarse durante el futuro inmediato. Con el ánimo de aportar insumos para construir ese camino, se agrega una recapitulación de los resultados de la encuesta aquí presentada.

El gobierno mexicano, en sus diversos niveles, ha tenido buena aceptación en cuanto a los comunicados brindados, sin embargo, existe una oportunidad de mejorar la claridad de éstos en comparación con los de otras latitudes, ya que 61.2 % de quienes participaron en el instrumento señalaron estar de acuerdo en la confiabilidad de la información proveniente de otros países, porcentaje superior al atribuido al gobierno federal, que es 51.1 %. Además, 77.5 % de las participaciones expresan que la información proveniente de la OMS se difunde de manera clara, porcentaje por arriba del que registró el gobierno mexicano, que es 40.4 %. En estudios posteriores se podrían analizar las características de la información difundida por organismos internacionales y gobiernos de otros países que podría considerarse como adecuada para la población.

¹¹ Se refiere a los retos, las medidas preventivas de salud y los cambios sociales que se tendrán que implementar para retomar las actividades fuera de los hogares.



De igual manera, se encontró una posibilidad de potencializar los derechos económicos, sociales y culturales con objeto de que las personas puedan acceder a mayores contenidos de índole cultural y de actividades físicas y deportivas en los entornos inmediatos, pues con el confinamiento domiciliario quedó en evidencia la necesidad de abrir espacios virtuales para ejercer estos derechos.

Se aprecia que las tareas de cuidado de personas adultas mayores o menores de edad es una actividad que realizan 14 % de las y los jóvenes participantes de manera cotidiana (antes de las medidas de distanciamiento social). Se considera importante generar más estudios en relación con programas sociales (estancias, guarderías, casas para adultos mayores, entre otras), con la finalidad de difundirlos entre la población y brindar alternativas en estas actividades.

Asimismo, es pertinente implementar alternativas que permitan continuar con diversos trámites académicos, como el proceso de titulación o la liberación del servicio social. Si bien estos trámites se realizan en primera instancia con las instituciones de educación superior, la Secretaría de Educación Pública podría generar acciones que permitan agilizarlos.

Reforzar los comunicados y la información dirigida a grupos vulnerables, como personas en situación de calle,¹² acerca del estado de la pandemia y las medidas para cuidar la salud personal es necesario porque persiste un vacío en los programas y políticas dirigidas a estos grupos de la población, que siguen afectando a las personas con mayores desventajas.

También es notorio que algunas profesiones, como las artes escénicas, se vieron afectadas a raíz de las medidas de distanciamiento social. Aunque puede generarse algún tipo de apoyo a ese gremio, también es posible impulsar las actividades artísticas y tecnológicas puesto que 20 % de las personas señalaron sentirse con mayor creatividad. Esto podría servir para construir una memoria histórica desde una perspectiva cultural y artística acerca de la situación provocada por la enfermedad COVID-19.

Asimismo, es necesario reforzar los comunicados referidos a qué hacer en caso de que una persona tenga la sintomatología de la COVID-19, a partir de focalizar la población y los medios idóneos para ello.

¹² Este hallazgo se desprende de la entrevista realizada a El Caracol, A.C., transmitida el 22 de abril por la cuenta institucional de Instagram Live.

Glosario

CAF	Banco de Desarrollo de América Latina.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
Comunicación social	Para el caso concreto, se refiere a la utilización de todos los medios disponibles para generar dialogo continuo entre la ciudadanía y las personas encargadas de la función pública, a partir de brindar información oportuna y clara, así como la rendición de cuentas.
Contingencia	Acontecimiento imprevisto que implica una reacción gubernamental y social.
COVID-19	Enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2.
Cuarentena	Aislamiento voluntario durante un determinado tiempo.
IECM	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Inegi	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OIJ	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
Pandemia	Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
Persona joven	De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, la juventud, es el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez. Para el caso del presente documento, abarca de los 15 a los 29 años. Aunque tiene que ver con un conjunto heterogéneo de características, hay algunos elementos que pueden servir para entender mejor de qué se trata la juventud. Por un lado, es el momento de vida en el que se empieza a establecer la identidad de las personas, además de todas aquellas proyecciones, expectativas y sueños que tienen para empezar a moldear su vida futura.



Fuentes consultadas

- CAF. Observatorio CAF del Ecosistema Digital. *El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19*, CAF, 2020.
- CEPAL. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*, informe especial No. 1, 2020.
- González Schont, Céline, “Violencia de género en tiempos de COVID-19”, CIDE, 11 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.cide.edu/coronavirus/2020/05/11/violencia-de-genero-en-tiempos-de-covid-19/>>, [consulta: 19 de mayo de 2020].
- Inegi. *Diseño de la muestra en proyectos de encuesta*, Inegi, 2010.
- , *Encuesta Intercensal 2015, Panorama sociodemográfico de la Ciudad de México*, Inegi, 2015.
- , *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*, Inegi, 2019.
- Lucas, Nicolás, “Consumo de datos móviles cae 15% en la CDMX tras aislamiento en hogares por Covid-19”, *El Economista*, disponible en <<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Consumo-de-datos-moviles-cae-15-en-la-CDMX-tras-aislamiento-en-hogares-por-Covid-19-20200416-0077.html>>, [consulta: 16 de abril de 2020].

Anexo

Estructura de la encuesta.

Reactivos	Finalidad
1. Edad 2. Sexo 3. Entidad de la república mexicana 4. Alcaldía o municipio	Cumplir con la muestra (socio-demográfica) diseñada e identificar contextos fuera de la Ciudad de México.
5. Antes de las medidas de sano distanciamiento (cuarentena), ¿dentro de tus actividades cotidianas, se encuentran? <ul style="list-style-type: none">• Trabajar• Estudiar• Trabajar y estudiar• Tareas del hogar• Cuidados de personas adultas mayores o menores de edad	Establecer las condiciones socioeconómicas de las personas, así como las transformaciones derivadas de las medidas de distanciamiento social. Asimismo, sirve de indicador acerca de la observación de las medidas preventivas.
6. A partir de las medidas de sano distanciamiento (cuarentena) ¿tus actividades cotidianas se vieron afectadas? <ul style="list-style-type: none">• Sí (contestar la siguiente pregunta)• No	Aproximación a temas relevantes.
7. ¿De qué manera? (Respuesta abierta)	



Reactivos	Finalidad
<p>8. ¿Qué medio o medios utilizas para informarte sobre COVID-19? (Puedes elegir varias opciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facebook • Twitter • Instagram • TikTok • Otra <p>9. ¿Consideras que conoces la información necesaria para reaccionar ante una afectación en la salud como es el caso de las provocadas por la COVID-19?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozco los síntomas de la enfermedad y sé cómo actuar • Tengo dudas acerca de cómo reaccionar si se presenta la situación • Desconozco los síntomas con exactitud, pero buscaré qué hacer si me siento mal 	<p>Identificar los medios que utiliza la población joven para informarse.</p> <p>Estimar si la información es oportuna, clara y alcanza la finalidad.</p> <p>Potenciar los canales de comunicación para generar diálogo efectivo con la ciudadanía.</p> <p>Eje transversal: redes sociales (sin omitir los medios tradicionales).</p>
<p>10. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor tu vivencia de la situación actual? Selecciona aquella con la que más te identifiques en este momento (pueden escoger varias opciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> • He mejorado mis hábitos alimenticios • He empeorado mis hábitos alimenticios • Siento más calma y tranquilidad • Estoy más irritable y/o tengo menos paciencia • Tengo problemas para dormir • Siento más empatía hacia las personas de mi alrededor • Siento mucho nerviosismo • Me encuentro con más creatividad 	<p>Aproximación a los efectos emocionales y empáticos de la COVID-19.</p> <p>Eje vinculante. Alcance de la información en su impacto psicológico.</p>
<p>11. ¿Por qué medio (s) le das seguimiento a la conferencia diaria (de las 19:00 horas)?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Noticieros televisivos • Noticieros en Internet • Periódicos • Radio • No le doy seguimiento 	
<p>12. ¿Por qué utilizas ese o esos medios para informarte y no otros?</p>	

Reactivos	Finalidad
<p>13. ¿Con relación al COVID-19, consideras que los comunicados realizados por las autoridades mexicanas de nivel federal han servido para mantener debidamente informada a la población?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completamente de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Completamente en desacuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo 	
<p>14. ¿Con relación al COVID-19, consideras que los comunicados realizados por las autoridades mexicanas de nivel estatal han servido para mantener debidamente informada a la población?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completamente de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Completamente en desacuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo 	<p>Confirmación de búsqueda y medios de información.</p> <p>Identificar la fuente de información (local, nacional o internacional) y confiabilidad.</p> <p>Claridad informativa.</p>
<p>15. Desde tu perspectiva, es confiable la información proporcionada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La OMS • El gobierno federal • El gobierno estatal • La proveniente de otros países 	<p>Motivos de selección para generar indicadores que mejoren el dialogo social.</p> <p>Estimar la observación de las medidas de sano distanciamiento a partir de la información difundida.</p>
<p>16. Desde tu perspectiva, ¿qué institución, ente u organización informa de manera clara? (Puedes elegir varias opciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Organización Mundial de la Salud (OMS) • El gobierno federal • El gobierno estatal • Ninguna de las anteriores • Otra 	
<p>17. De acuerdo con la información que se difunde por las autoridades mexicanas, ¿has seguido las medidas de sano distanciamiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No • Parcialmente 	

Reactivos	Finalidad
<p>18. ¿Consideras que los derechos humanos se están respetando durante las medidas de sano distanciamiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completamente de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Completamente en desacuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo <p>19. Ante las medidas decretadas para evitar la rápida propagación del COVID-19, ¿consideras que la población debió participar con el gobierno para su aprobación?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completamente de acuerdo • De acuerdo • En desacuerdo • Completamente en desacuerdo • Ni de acuerdo ni en desacuerdo <p>20. ¿Conoces alguna acción que las juventudes de tu comunidad hayan implementado para apoyar a la sociedad durante la pandemia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • No • Sí 	<p>Estado de derecho. Participación política. Activación social.</p>
<p>21. En el contexto del COVID-19, ¿qué temas consideras de mayor importancia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud pública • Seguridad • La política nacional • La economía familiar • Próximas elecciones • Otra <p>22. Derivado de la pandemia provocada por el COVID-19, ¿qué te preocupa más?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermarte • Que un familiar, una amistad o alguien cercano enferme • Perder el empleo • Perder el ciclo escolar • Enfermarte, perder el empleo y perder el ciclo escolar • Otra <p>23. ¿Te ha afectado la situación actual a alguno de los siguientes ámbitos?</p>	

Reactivos	Finalidad
<p>En relación con la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No me ha afectado particularmente • Mis estudios se han interrumpido • Continúo mis estudios en línea sin grandes problemas • Mis estudios se imparten en línea, pero tengo grandes dificultades o me es imposible continuarlos • No estoy estudiando <p>En relación con el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No me ha afectado particularmente • Estoy teletrabajando • Me han despedido de una empresa, organización, asociación, etc. • He perdido mi fuente principal de ingresos • No estoy trabajando <p>En relación con la vivienda y alimentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No me ha afectado particularmente • Estoy limitado de recursos durante este periodo para mantener vivienda y alimentación • Tengo dificultades serias para afrontar los pagos 	<p>Efectos en los proyectos de vida.</p> <p>Temas de interés para la población.</p>
<p>24. ¿Piensas que la pandemia va a tener una gran repercusión en las personas de tu alrededor?</p> <ul style="list-style-type: none"> • No • Sí (cuál) 	<p>Insumos para identificar principales afectaciones socioeconómicas.</p>
<p>25. Marca aquellas áreas que consideres que se van a ver más afectadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud, etc.) • Continuidad de estudios • Acceso y estabilidad laboral • Sostenibilidad de emprendimientos o negocios • Derechos civiles y libertades de las personas • Otra 	
<p>26. Una vez que sean levantadas las medidas de sano distanciamiento, ¿qué acciones gubernamentales, colectivas e individuales consideras necesarias para fortalecer los grupos poblacionales que resulten afectados por el COVID-19? (Abierta)</p>	

La edición electrónica de *De la información a la activación social en la Ciudad de México. Una perspectiva de las personas jóvenes frente a la COVID-19* concluyó el 30 de junio de 2020. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Miguel Sánchez Arzate, supervisor de grupo "B". Se utilizó la fuente tipográfica Frutiger.



Instituto Electoral de la Ciudad de México
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, 14386, Ciudad de México
Teléfono: 54 83 38 00

www.iecm.mx